

# GUÍA DGII 2026

## NCF y e-CF para PYMEs Dominicanas

Todo lo que necesitás saber para cumplir con la facturación electrónica antes del 15 de noviembre de 2026.

Por **Gestióndo** — Software hecho en RD para los negocios de RD

[gestiondo.com.do](https://gestiondo.com.do) · WhatsApp +44 7586 255903



# ÍNDICE

---

1. ¿Qué es un NCF y por qué es obligatorio?
2. Los 4 tipos de NCF que necesitas conocer
3. Cómo obtener tu RNC y solicitar secuencia DGII
4. NCF papel vs e-CF: qué cambia desde 15/11/2026
5. Cómo elegir un PSFE
6. Los 7 errores más comunes (y multas)
7. Checklist de cumplimiento DGII
8. Recursos oficiales y soporte



# 1. ¿Qué es un NCF y por qué es obligatorio?

---

El Número de Comprobante Fiscal (NCF) es el código único que la DGII (Dirección General de Impuestos Internos) exige en TODO recibo o factura emitido en República Dominicana desde 2007.

## ¿Quién lo tiene que emitir?

Cualquier negocio formal en RD: restaurantes, salones, barberías, spas, consultorios, retail, servicios profesionales. Si emitís factura, tenés que emitirla con NCF.

## ¿Qué pasa si no lo emitís?

- Multa de RD\$5,000 a RD\$25,000 por incumplimiento (Norma General 02-2024)
- Posible cierre temporal del establecimiento por la DGII
- Sin NCF, no podés deducir ITBIS en tus compras
- Tus clientes empresas no pueden deducir lo que te pagan

## ¿Cuándo se exige?

En cada transacción con cliente, sin excepción. No importa si el cliente lo pide o no — la DGII puede auditarte y va a buscar la trazabilidad.



## 2. Los 4 tipos de NCF que necesitas conocer

---

Los tipos más comunes para PYMEs dominicanas:

- B01 — Crédito Fiscal: para clientes empresa que necesitan deducir ITBIS
- B02 — Consumidor Final: para el 95% de tus tickets (clientes persona)
- B14 — Gubernamental: cuando el cliente es Estado o institución pública
- B16 — Exportación: cuando vendés a cliente fuera de RD

**Tip:** El software de facturación tiene que poder emitir mínimo B01 y B02. Si solo emite uno, vas a tener problemas con clientes empresa.



## 3. Cómo obtener tu RNC y solicitar secuencia DGII

---

### Paso 1 — RNC (Registro Nacional de Contribuyentes)

- Andá a la oficina DGII más cercana o registrate en [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do)
- Llevá: cédula, contrato de alquiler del local, formulario RC-02 lleno
- Plazo de emisión: 7 a 15 días hábiles
- Costo: gratis

### Paso 2 — Solicitar Secuencia de NCF

- Entrá a la Oficina Virtual DGII ([oficinavirtual.dgii.gov.do](http://oficinavirtual.dgii.gov.do))
- Solicitá secuencia por tipo de NCF (B01, B02, etc.)
- La DGII te asigna un rango (ej. B0200000001 al B0200001000)
- Plazo: 24-72 horas

### Paso 3 — Cargar la secuencia en tu sistema

Tu POS o software de facturación debe permitirte CARGAR esa secuencia y consumir un número correlativo por cada factura emitida. Si no lo hace automático, vas a emitir NCF a mano = receta para errores.



## 4. NCF papel vs e-CF: qué cambia desde 15/11/2026

---

### NCF tradicional (hasta 2025)

- Se emite en papel o PDF estático
- El número correlativo se asigna en tu sistema
- No requiere conexión en tiempo real con DGII

### e-CF (Factura Electrónica) — OBLIGATORIO desde 15/11/2026

- Se emite firmada digitalmente con certificado de firma electrónica
- Se transmite en tiempo real a la DGII por internet
- Incluye QR code legible por máquina
- DGII te devuelve un código de aprobación
- Sin esa transmisión, la factura NO es válida fiscalmente

### Cronograma oficial (Ley 32-23)

- Grandes Nacionales: 15/05/2024 (ya pasó)
- Grandes Locales: 15/11/2024 (ya pasó)
- Medianos: 15/05/2025 (ya pasó)
- Pequeños: prorrogado al 15/05/2026
- Micro: prorrogado al 15/11/2026



## 5. Cómo elegir un PSFE

---

Un PSFE (Proveedor de Servicios de Facturación Electrónica) es una empresa autorizada por DGII para emitir e-CF en tu nombre vía API.

### Criterios para elegir PSFE

- Costo por e-CF: varía entre RD\$3-15 por factura
- Soporte en español dominicano: cuando se cae a las 8pm, querés respuesta rápida
- API REST estable: tu POS se va a integrar vía esto
- Tiempo de respuesta < 3 seg: cliente esperando en la caja
- Manejo de contingencias: qué pasa si DGII está caída
- Certificado de firma digital incluido: algunos lo cobran aparte

⚠️ **Tip**: No elijas el más barato. Elegí el que mejor responda cuando algo se rompa.



## 6. Los 7 errores más comunes (y multas)

---

1. Emitir NCF con secuencia vencida !' Multa hasta RD\$25,000
2. NCF saltado o duplicado !' Auditoría DGII garantizada
3. No cargar facturas proveedores en formato 606 !' Pérdida crédito fiscal ITBIS
4. No emitir 607 (reporte retenciones) !' Multa RD\$10,000+
5. Cobrar ITBIS sobre la propina !' Devolución obligatoria + multa
6. Usar e-CF sin certificado vigente !' Factura inválida
7. No guardar copia de e-CF por 10 años !' Incumplimiento norma legal



# 7. Checklist de cumplimiento DGII

---

## Para arrancar (semana 0)

- & RNC vigente
- & Secuencia NCF B02 activa
- & Secuencia NCF B01 (si tenés clientes empresa)
- & POS o sistema que asigne NCF automático

## Para preparar e-CF (antes de 15/11/2026)

- & PSFE contratado (firma + API)
- & Certificado de firma digital adquirido
- & Integración API entre tu POS y el PSFE
- & Tests de emisión + transmisión a DGII (sandbox)
- & Plan de contingencia si DGII está caída
- & Capacitación del equipo en el nuevo flujo

## Mensual (todo el tiempo)

- & Carga del 606 (compras) antes del día 20
- & Carga del 607 (retenciones) antes del día 20
- & Conciliación de NCF emitidos vs reportados
- & Backup de los XMLs e-CF emitidos



## 8. Recursos oficiales y soporte

---

### DGII oficial

- Web: [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do)
- Oficina Virtual: [oficinavirtual.dgii.gov.do](http://oficinavirtual.dgii.gov.do)
- Teléfono: (809) 689-3444
- WhatsApp: (809) 729-7272

### Marco legal

- Ley 32-23 (Facturación Electrónica)
- Norma General 02-2024 (multas y procedimientos)
- Reglamento 254-06 (NCF en general)



# ¿Necesitás ayuda implementando todo esto?

**En Gestióndo construimos RestaurantOS Pro específicamente para resolver este caos:**

- ' NCF B01/B02 automático en cada factura
- ' Secuencia DGII cargada directo del sistema
- ' Integración con PSFE para e-CF (lista para 15/11/2026)
- ' Cálculo correcto: subtotal !' propina 10% !' ITBIS 18% !' total
- ' Reporte 606/607 automático cada mes
- ' Soporte por WhatsApp en español dominicano

**Pedí una demo de 15 min sin compromiso:**

**WhatsApp: +44 7586 255903**

**Web: [gestiondo.com.do/restaurantos-pro/](https://gestiondo.com.do/restaurantos-pro/)**

